



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No. V-DGGIMAR.710/AH-01234/23		
No. DE FOLIO: 0502300400120225093004439	FECHA DE EXPEDICIÓN: Ciudad de México, a 06 de Enero de 2023	
AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE SUSTANCIAS Y MATERIALES TÓXICOS O PELIGROSOS		
<p>Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:</p>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL GALBER SA DE CV 2, 2711 GUADALAJARA, ZONA INDUSTRIAL, GUADALAJARA 44940, JALISCO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) TEL. 30016130		
R.F.C. ó C.U.R.P. GAL8302027S0	VIGENCIA INICIAL 06 de Enero de 2023	VIGENCIA FINAL 31 de Diciembre de 2023
NOMBRE COMERCIAL SULFATO DE NIQUEL HEXAHIDRATADO	NOMBRE COMUN SULFATO DE NIQUEL HEXAHIDRATADO	NÚMERO CAS 10101-97-0
CONCENTRACIÓN EN (%) 22-27%	COMPONENTES *****	CATEGORÍA TOXICOLÓGICA IV LIGERAMENTE TOXICO
CANTIDAD 1000000	UNIDAD DE MEDIDA Kilogramo	ESTADO FÍSICO Sólido
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN DISTRIBUCIÓN.		FRACCIÓN ARANCELARIA 28332401
OBSERVACIONES N/A		
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO FINLANDIA (REPUBLICA DE), COREA (REPUBLICA DE) (COREA DEL SUR), ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	PAÍS DE PROCEDENCIA FINLANDIA (REPUBLICA DE), COREA (REPUBLICA DE) (COREA DEL SUR), ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ADUANA DE ENTRADA VERACRUZ, ALTAMIRA, COLOMBIA, MANZANILLO
<p>Director de Riesgo y Proyectos</p> <p>En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.</p> <p>XQrjKLayZ55bQARC5mzXdNpf+59oPFGv5qf8itO5ChGQbLkyCil5dM43b7Q/4KfPGT+t2cVdRBLekXsRCC80srKLZlrZf3hUzNnw9L0DoOm0KriAhgq9CAmVPC14Xd1LdPR8MYdjiRmeQN3GVRRHkgp i7asK36946Sxn3j9bnb35slzEE/1ibXuFKMtfDSFONGZFHgVY152S253Ltl0pxKRrJc96btm2x Dmx/nA/QrQp+/+o8vn7dDry2lI0Arh0CwbFvzbzyJR3jEWWm99DyvcKX3LJB4Tx+ObdlrvwIYAB bDtBxpZm84ZwAc5N8qS2vAC4hlfYjXVSPEP2ug==</p> <p>JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ</p>		

JAMH/MMR/JCH

